

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **050**

Fecha Estado: 25/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300520060012400	Divisorios	ANGELA MARIA BETANCUR PENAGOS	URIEL ANTONIO CORREA HENAO	Auto requiere INCORPORA CERTIFICACIONES BANCARIAS. REQUIERE.	24/03/2022		
05001310301920200020700	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	PROMIGAS SA ESP	Auto resuelve solicitud RESUELVE SOLICITUD	24/03/2022		
05001310301920210037300	Verbal	OVEIDA OCAMPO GARCIA	CLINICA DEL PRADO S.A.	Auto requiere INCORPORA NOTIFICACIÓN. NO SE TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN PERSONAL. REQUIERE.	24/03/2022		
05001310301920210048400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LITOTIPO S.A.	Auto requiere NO SE TIENE EN CUENTA NOTIFICACION ELECTRONICA. REQUIERE SO PENA DE DAR APLICACION A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 317 DEL C.G.P.	24/03/2022		
05001310301920220007000	Ejecutivo Singular	ESTRATEGIA PUNTO APARTE S.A.S	PROMOTORA INMOBILIARIA ARIAS PROAR SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	24/03/2022		
05001310301920220007000	Ejecutivo Singular	ESTRATEGIA PUNTO APARTE S.A.S	PROMOTORA INMOBILIARIA ARIAS PROAR SAS	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS CAUTELARES. ORDENA OFICIAR.	24/03/2022		
05001310301920220008800	Verbal	DARIO DE JESUS LEDESMA RESTREPOO	COOPERATIVA NORTEÑA DE TRANSPORTADORES LTDA. COONORTE LTDA.	Auto inadmite demanda INADMITE. CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR	24/03/2022		
05001310301920220009400	Verbal	CORPORACION CENTRO NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD - CNP	LIBERTY SEGUROS SA	Auto inadmite demanda INADMITE. CONCEDE EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS PARA SUBSANAR	24/03/2022		
05001310301920220010400	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE	YUDY ALEXANDRA CASTRILLON LOPEZ	Auto inadmite demanda INADMITE. CONCEDE EL TERMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR	24/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920220010800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	LUIS ANGEL LEMUS TORRES	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA. ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLIN.	24/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA
SECRETARIO (A)